



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 25 de agosto de 2009.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139, inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Luis María Bardeggia.

Firmantes: Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Marta Ramidán, Luis Eugenio Bonardo, Manuel Vázquez e Irma Haneck.

- Al Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), para que informe si existe estudio de impacto ambiental correspondiente a la obra de la Alcaldía de la cuarta circunscripción judicial que la provincia está construyendo en Cipolletti. De existir solicitamos se nos brinde una copia del mismo.

atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), a pedido de los señores legisladores Luis María BARDEGGIA, Fabián Gustavo GATTI, Beatriz MANSO, Martha RAMIDAN, Luis Eugenio BONARDO, Manuel VAZQUEZ, Irma HANECK; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva remitir e informar y adjuntar lo siguiente:

- Si existe estudio de impacto ambiental correspondiente a la obra de la Alcaldía de la Cuarta Circunscripción Judicial que la provincia está construyendo en Cipolletti. De existir solicitamos se nos brinde una copia del mismo.

VIEDMA, 25 de noviembre de 2009.